/LARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0059066

Al 31 de DICIEMBRE de 1999

Expediente No. 25717

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990617988001	CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PAZMIÑO PAREJA LUIS	ECUATORIANA	0905339370		1982	1'982.000
2	PAZMIÑO PAREJA JIMMY	ECUATORIANA	0906405594		6	6.000
3	ROMERO CARBO ALFONSO	ECUATORIANA	0905835443		6	6.000
4	AMADOR LEON LUIS	ECUATORIANA	0902065721		6	6.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO DE SOCIOS Y ACCIONES
16 FEB 2000

Certifico que la información es correcta

COTECEC LTDA.
CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES

Firma del representante legal

Ing. LUIS PAZMIÑO PAREJA
GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, FEBRERO DE 2000
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL